



ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SECRETARIA GENERAL

12-12-2019

El Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2019, en el punto 12 del orden del día, procedió a la elección de Defensor de la Comunidad Universitaria, con el siguiente resultado en la votación:

- Pardo Prieto, Paulino César: 106 votos
- Rebaque Gómez, Alfredo: 51 votos
- Votos en blanco: 12
- Votos nulos: 1

En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en los artículos 213 del Estatuto de la Universidad de León y 57 del Reglamento del Claustro Universitario, se acordó proclamar *Defensor de la Comunidad Universitaria* a D. PAULINO CÉSAR PARDO PRIETO, elegido por mayoría en primera vuelta.

Vº Bº
EL RECTOR

